Copia igual al documento con firmas originales

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS ANTICORRUPCIÓN Y DE GESTION DE LOS PROCESOS - TERCER CUATRIMESTRE 2018

INFORME 0300.12.29.19.01

1. INFORMACIÓN GENERAL

LOCALIZACIÓN	: CAM piso 7 Torre Emcali y Edificio Fuentes de Versalles piso 5º y 7º.
ALCANCE DE LA EVALUACIÓN	: Se inicia con la verificación de la gestión de los riesgos de gestión y riesgos anticorrupción en el periodo comprendido septiembre 01 y diciembre 31 de 2018 (tercer cuatrimestre) y termina con el envío del informe final a los responsables de proceso.
CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN	: MECI Actualizado Decreto 1499 de 2017-Dimesión 7 Control Interno MIPG - ISO 9001:2015. Política de Riesgos y Metodología para la Administración de Riesgos Versión 02[1].
DOCUMENTOS FUENTE	: Formatos de seguimiento acciones preventivas y de registro de materialización del riesgo.
FECHA DE EJECUCIÓN	: Del 02 al 16 de enero de 2019
JEFE OFICINA AUDITORÍA INTERNA	: Alex Ferney Alegría Loango
AUDITORES	: Elizabeth Santa Velasco
PROCESO EVALUADO	: Todos los procesos

APAL

[1] Si bien la Contraloría aprobó la Metodología para la administración del riesgo de gestión, corrupción y seguridad digital y el diseño de controles 2018 - versión 03- este informe se realiza con Política de Riesgos y Metodología para la Administración de Riesgos Versión 02.

2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Realizar evaluación y seguimiento cuatrimestral, en el periodo septiembre - diciembre de 2018 (tercer cuatrimestre), a la adecuación metodológica y gestión de los riesgos del MECI Actualizado Decreto 1499 de 2017-Dimesión 7 Control Interno MIPG - ISO 9001:2015. Política de Riesgos y Metodología para la Administración de Riesgos Versión 02; con el fin de establecer en todos los procesos el cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos.

3. CONCLUSIONES DEL EQUIPO AUDITOR

3.1 Actividades desarrolladas.

- Se verificó en el aplicativo www.mecicalidad.com en cada proceso la adecuación de la administración de riesgos a la política de riesgos y a los elementos metodológicos de la misma.

- Se realizaron visitas para verificar el avance de las acciones preventivas, de acuerdo a la información registrada en los formatos de seguimiento de acciones preventivas y de registro de materialización del riesgo, remitidos por los responsables de los procesos.

- Se evaluó en cada proceso la eficacia de la administración de riesgos en cuanto al cumplimiento de las acciones preventivas suscritas y su efectividad frente a la materialización del riesgo. Se tomaron como soporte los anexos de seguimiento a riesgos de cada proceso.

- Se verificó el avance de las acciones preventivas, suscritas en el mapa de riesgos para el tercer cuatrimestre de 2018, de acuerdo a los registros de seguimiento allegados a la Oficina de Control Interno.

- Se verifico la adecuación y pertinencia de los controles y acciones a los 25 riesgos anticorrupción y 53 riesgos de proceso identificados y valorados con el número de controles para cada proceso.

- La verificación de las acciones se realizó con base en los registros que los responsables de los procesos aportaron como evidencia de cumplimiento.

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS ANTICORRUPCIÓN TERCER CUATRIMESTRE DE 2018

En el seguimiento llevado a cabo por la Oficina de Auditoría y Control Interno al reporte del seguimiento a los riesgos de corrupción enviado por los responsables de los procesos de la entidad, se pudo colegir, que en este periodo no se evidenció materialización de algún riesgo anticorrupción.

CONCEPTO OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA: Una vez analizados los diferentes criterios establecidos en la política anticorrupción de la entidad, según lo establecido en la ley 1474 de 2011, la entidad cumplió en el cuatrimestre evaluado con lo definido en los diferentes componentes de la estrategia anticorrupción, con resultado en el tercer cuatrimestre de 2018 del 100% ubicándose en la zona alta en intervalo de 80% a 100%.

4. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE PROCESOS TERCER CUATRIMESTRE 2018

4.1 Resultados de la gestión realizada sobre los riesgos

Los procesos revisan y evalúan mensualmente los riesgos de gestión y de corrupción, las acciones y controles definidos, cuando requieren el acompañamiento de la oficina de Planeación, Normalización y Calidad lo solicitan. Para este periodo no se presentaron cambios

Riesgos de Gestión y Corrupción

Riesgos Acciones y Controles	A Agosto 2018
Total Riesgos de Gestión	53
Total Riesgos Anticorrupción	25
Total Acciones Definidas - Riesgos Gestión y Corrupción	144
Total Controles Riesgos de Gestión	130
Total Controles Riesgos de Corrupción	48

Fuente Aplicativo Mecí –Riesgos

Para la evaluación a la gestión de la administración de riesgos, llevada a cabo por la Oficina de Control Interno, para el cuatrimestre evaluado, se calificó y evaluó el grado de adecuación a la metodología de riesgos que se aplica en la Entidad.

AFAL

4.2 Evaluación de la adecuación

La adecuación se define, como suficiencia de las acciones para cumplir con los requisitos, de la política de administración del riesgo; y el Manual de Administración de Riesgos.

Con relación al informe del segundo cuatrimestre de 2018, comparado con el presente informe, la Oficina de Auditoría y Control Interno evidenció que se mantiene un nivel alto de suficiencia de los requisitos establecidos en el Manual de Administración de Riesgos en cuanto a su adecuación en: Mapa de Riesgos, Identificación, Valoración; Tratamiento del riesgo y Monitoreo.

En la evaluación a la valoración del riesgo, se estableció que la materialización de los mismos, obedeció a la inefectividad en la aplicación de controles:

- El Proceso Auditor P4, de 16 controles para sus riesgos presentó deficiencias en la aplicación de dos controles (2): punto de control del procedimiento, y mesas trabajo equipo auditor. La adecuación metodológica del proceso fue del 97%, debido a que registro un 88% en controles.

En la evaluación de la adecuación metodológica de riesgos de los 10 procesos para el tercer cuatrimestre de 2018 fue del 99,7%. La Oficina de Auditoría y Control Interno, evidenció que se cumplió con los parámetros establecidos en la "Metodología para la Administración de Riesgos" Código 0400-16-07-15-156 Versión 02 de agosto de 2017.

Los resultados de la adecuación se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1
Componente Adecuación

PROCESOS	IDENTIFICACIÓN						ANALISIS		VALORACIÓN	TRATAMIENTO RIESGO	MONITOREO	ADECUACIÓN
	ESTRATEGICO	OPERATIVO	FINANCIERO	CUMPLIMIENTO	TECNOLOGIA	CORRUPCIÓN	PROBABILIDAD	IMPACTO	CONTROLES	ACCIONES	SEGUIMIENTO	SUMATORIA
	25%						25%		15%	15%	20%	100%
P1 - Gerencial	100%						100%		100%	100%	100%	100%
P2 - Planeación y Normalización	100%						100%		100%	100%	100%	100%
P3 - Participación Ciudadana	100%						100%		100%	100%	100%	100%
P4 - Auditor	100%						100%		88%	90%	100%	97%
P5 - Responsabilidad Fiscal	100%						100%		100%	100%	100%	100%
P6 - Administrativo y Financiero	100%						100%		100%	100%	100%	100%
P7 - Gestión Humana	100%						100%		100%	100%	100%	100%
P8 - Informático	100%						100%		100%	100%	100%	100%
P9 - Gestión Documental	100%						100%		100%	100%	100%	100%
P10 - Auditoría y Control Interno	100%						100%		100%	100%	100%	100%
TOTAL	100%						100%		99%	99%	100%	99,7%

4.2.1 Evaluación de la eficacia

La eficacia es el grado en que se realizan las actividades para el cumplimiento de los objetivos y/o resultados planificados, en este caso, se evalúa en cada proceso el cumplimiento de las acciones preventivas documentadas para gestionar los riesgos y la eficacia de las acciones implementadas para evitar la materialización de los mismos.

Cumplimiento de acciones. El resultado del cumplimiento de las acciones es de 99%, en términos generales los procesos están cumpliendo con las acciones preventivas suscritas de acuerdo al monitoreo registrado en los anexos de seguimiento a los riesgos y visitas de verificación realizadas por la Oficina de Control Interno.

Eficacia en la gestión. Se registra materialización de un (1) riesgo en el tercer cuatrimestre de 2018. En el proceso Auditor el riesgo "Inadecuada aplicabilidad de las metodologías para el ejercicio del control fiscal" en dos (2) oportunidades, Por lo anterior considera esta oficina que se debe continuar con el avance de las acciones establecidas en el Mapa de Riesgos en cada proceso, con el fin de reducir la materialización de los mismos.

APAL

Cuadro N° 2
Componente Eficacia

PROCESOS	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES			EFICACIA EN LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS			TOTAL
	30%			70%			
	ACCIONES DEFINIDAS	ACCIONES CUMPLIDAS	%CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	No. RIESGOS DEFINIDOS	No. RIESGOS MATERIALIZADOS	EFICACIA GESTION RIESGO	
P1 - Gerencial	11	11	100%	6	0	100%	100%
P2 - Planeación y Normalización	11	11	100%	7	0	100%	100%
P3 - Participación Ciudadana	7	7	100%	5	0	100%	100%
P4 - Auditor	16	15	94%	9	1	89%	90%
P5 - Responsabilidad Fiscal	33	33	100%	18	0	100%	100%
P6 - Administrativo y Financiero	12	12	100%	8	0	100%	100%
P7 - Gestión Humana	13	13	100%	5	0	100%	100%
P8 - Informático	20	20	100%	6	0	100%	100%
P9 - Gestión Documental	11	11	100%	5	0	100%	100%
P10 - Auditoría y Control Interno	10	10	100%	9	0	100%	100%
TOTAL	144	143	99%	78	1	99%	99%

4.2.2 Evaluación de la gestión de los riesgos

De acuerdo con los criterios definidos, se asigna un peso porcentual a la adecuación del 99.7% y un 99% a la eficacia, cuya sumatoria corresponde al total de la gestión ubicándose el resultado en los siguientes rangos:

GESTION DE RIESGO (Rangos)	
CUMPLE	90 - 100
CUMPLE PARCIALMENTE	60 - 89
NO CUMPLE	0 - 59

A continuación, se presentan los resultados de la gestión de los riesgos:

Cuadro N° 3

GESTION DE RIESGOS DE LA ENTIDAD				
PROCESOS	**GRADO DE ADECUACIÓN 40%**	**GRADO DE EFICACIA 60%**	**TOTAL GESTION DE RIESGO**	**GESTIÓN RIESGO PROCESO**
P1 - Gerencial	100%	100%	100%	CUMPLE
P2 - Planeación y Normalización	100%	100%	100%	CUMPLE
P3 - Participación Ciudadana	100%	100%	100%	CUMPLE
P4 - Auditor	97%	90%	93%	CUMPLE
P5 - Responsabilidad Fiscal	100%	100%	100%	CUMPLE
P6 - Administrativo y Financiero	100%	100%	100%	CUMPLE
P7 - Gestión Humana	100%	100%	100%	CUMPLE
P8 - Informático	100%	100%	100%	CUMPLE
P9 - Gestión Documental	100%	100%	100%	CUMPLE
P10 - Auditoría y Control Interno	100%	100%	100%	CUMPLE
TOTAL	100%	99%	**99%**	**CUMPLE**

De acuerdo al resultado de la gestión de los riesgos, se concluye que los procesos en términos generales realizan control y monitoreo de sus riesgos; están identificados los tipos de riesgos y la valoración, tratamiento y monitoreo de los mismos se está llevando a cabo de acuerdo a lo previsto.

4.3 Aspectos por mejorar

No se evidenciaron aspectos por mejorar para suscribir plan de mejoramiento; Sin embargo, es importante que los diferentes procesos culminen el proceso de actualización de sus riesgos con base en las directrices dadas por la Oficina de Planeación con referencia a la nueva guía de riesgos emitida por el DAFP en agosto de 2018 y la nueva versión de la metodología de riesgos de la CGSC, emitida en octubre de 2018. El plazo para esta actualización se amplió a junio de 2019.

En este sentido; el responsable de cada proceso, con todo el equipo de trabajo, deberán a la fecha mencionada de ampliación, haber establecido en contexto interno, externo y del proceso, así mismo priorizar los factores de riesgo o causas con base en este contexto, además de identificar y clasificar los riesgos de gestión, de corrupción y de seguridad digital, tomando como la priorización de las causas, además de haber realizado el análisis

de la frecuencia e impacto de la materialización con el fin de establecer el riesgo inherente; igualmente haber establecido los controles atacando cada factor o causa de riesgo valorando cada control para determinar la solidez del conjunto de los controles para establecer el riesgo residual de cada proceso. La información consolidada de toda esta información, deberá alimentar la matriz del mapa de riesgos tanto de gestión, como de corrupción y de seguridad digital; determinando acciones de control en aquellos riesgos donde la solidez de los controles sea moderada o débil.

4.4 No conformidades

No se evidenciaron No conformidades

4.5 Análisis Consolidado

En el seguimiento realizado a los riesgos en el tercer cuatrimestre se registra con mayor materialización del riesgo "P4R1- Inadecuada aplicabilidad de las metodologías para el ejercicio del control fiscal" en dos (2) oportunidades. Por lo cual esta oficina considera se deben revisar y ajustar las acciones de control y los mecanismos de seguimiento y verificación por parte de los responsables del proceso, con el fin de evitar materializaciones futuras, que afecten la gestión de la entidad.

CONSOLIDADO MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS ENERO A DICIEMBRE 2018

CÓDIGO	PROCESO	RIESGO	Cuatrimestre 1 Frecuencia	Cuatrimestre 2 Frecuencia	Cuatrimestre 3 Frecuencia	%	Total Frecuencia
P1R2	P1	Incumplimiento de Términos	0	2	0	10%	2
P2R4	P2	Incumplimiento en el desarrollo de las actividades del plan	1	0	0	5%	1
P4R1	P4	Inadecuada aplicabilidad de las metodologías para el ejercicio del control fiscal	3	5	2	53%	10
P7R3	P7	Inapropiada liquidación de nómina, prestaciones sociales y seguridad social	1	5	0	32%	6
TOTALES		**5**	**12**	**17**	**2**	**100%**	**19**

5. CONCEPTO DEL EQUIPO AUDITOR

De acuerdo al resultado de la gestión de riesgos, se concluye que los procesos en términos generales realizan control y monitoreo de sus riesgos; están identificados los tipos de riesgos y la valoración, tratamiento y monitoreo de los mismos se está llevando a cabo de acuerdo a lo previsto; igualmente se está dando cumplimiento a las acciones preventivas y el 99% de los controles se están aplicando de manera efectiva.

En el consolidado de los resultados, la adecuación metodológica registro un 99% y la eficacia 99%; para un consolidado de la gestión del riesgo por parte de la Organización en el segundo cuatrimestre de 2018 del 99%, ubicándose en el rango de gestión de cumplimiento del 90% al 100%.

Se debe continuar con el avance de las acciones establecidas en el Mapa de Riesgos en cada proceso y revisar las acciones de control establecidos en los riesgos materializados con el fin de reducir la frecuencia de los mismos.

La Oficina de Auditoría y Control Interno, llevará a cabo la evaluación de la aplicación de la nueva metodología de riesgos en cada proceso, una vez se agote el plazo dado por la Oficina de Planeación.

ALEX FERNEY ALEGRIA LOANGO
Jefe de Auditoría y Control Interno

ELIZABETH SANTA VELASCO
Profesional Universitario

AFAL

Se anexa: Seguimiento plan anticorrupción tercer cuatrimestre 2018 y mapa de riesgos 2018.